

**CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG**

Curso académico: 2016/2017

Comisión nº 3 del Grado en HISTORIA

La comisión se reunirá en AULA 1.4(lugar), el 27(día) de SEPTIEMBRE(mes) de 2017(año) para evaluar a los siguientes estudiantes:

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	NATALIA GÓMEZ TORRES	12.30
2.	SARA M. GUERRERO LORA	13.30
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 20 de julio de 2017

Fdo. Mercedes Serrato

Presidente de la comisión